

DISTRITO ESCOLAR LITTLE LAKE CITY APLICACIÓN PARA EL COMITÉ CIUDADANO INDEPENDIENTE DE SUPERVISIÓN

La Junta de Educación del Distrito Escolar Little Lake City está buscando personas calificadas e interesadas para formar parte de un comité de líderes comunitarios que se desempeñe como el Comité Ciudadano Independiente de Supervisión ("COC, por sus siglas en inglés") para la implementación del programa de bonos para instalaciones escolares de la Medida LL del Distrito.

Proposición 39 Votación sobre Bonos

El pasado 7 de Junio de 2022, los votantes que residen en el Distrito Escolar Little Lake City aprobaron la Medida LL. La Medida LL es una iniciativa de emisión de bonos de \$36 millones que autoriza la financiación de reparaciones, mejoras y nuevos proyectos de construcción necesarios para las escuelas del Distrito.

Establecimiento de un Comité Ciudadano de Supervisión

Después de la aprobación de bonos bajo la Proposición 39, la ley del Estado requiere que la Junta de Educación del Distrito Escolar Little Lake City designe un Comité Ciudadano Independiente de Supervisión para trabajar con el Distrito.

Responsabilidades del Comité

De conformidad con la Sección 15278(b) del Código de Educación, el Comité Ciudadano de Supervisión debe:

- Informar al público respecto a los gastos del Distrito producto de los ingresos de los bonos de la Medida LL.
- Revisar los informes de gastos producidos por el Distrito para garantizar que los ingresos de los bonos de la Medida LL se gastaron únicamente para los fines establecidos en la Medida LL; y
- Presentar a la Junta en sesión pública, un informe anual por escrito que describa sus actividades y conclusiones con respecto al gasto de los ingresos de los bonos de la Medida LL.

Los Estatutos que rigen el Comité Ciudadano de Supervisión se adjuntan a esta Aplicación.

Designación de los miembros del Comité

Todos los nombramientos serán hechos por la Junta, considerando las aplicaciones presentadas al Distrito. El Comité estará compuesto por al menos siete (7) miembros designados por la Junta de una lista de candidatos que presenten solicitudes por escrito, y con base en los criterios establecidos por la Proposición 39, a saber:

- Un (1) miembro deberá ser el padre o tutor de un niño inscrito en el Distrito.
- Un (1) miembro deberá ser padre o tutor de un niño inscrito en el Distrito y además se un miembro activo en una organización de padres y maestros, como el PTA o parte del Consejo Directivo Escolar.
- Un (1) miembro activo en una organización empresarial que represente a la comunidad de negocios ubicada en el Distrito.
- Un (1) miembro activo en una organización de adultos mayores.
- Un (1) miembro activo en una asociación de contribuyentes de buena fe.
- Dos (2) miembros de la comunidad en general.

Compromiso de Tiempo y Plazo

Los nombramientos iniciales serán escalonados, es decir que algunos de los miembros designados inicialmente serán designados para servir un término completo de dos años. Los otros nombramientos iniciales tendrán un mandato de un año, pero podrán ser reelegidos por la Junta para un segundo y tercer mandato de dos años.

¿Estaría interesado en participar?

Si desea servir en este importante comité, por favor revise los estatutos para obtener más información sobre el papel y las responsabilidades del comité y complete la aplicación adjunta. Las aplicaciones completas deben enviarse al Distrito Escolar Little Lake City antes de las 4:30 p. m. del 21 de Octubre de 2022.

**Departamento de Servicios Comerciales
Comité de Supervisión de Bonos de la Medida LL
Distrito Escolar Little Lake City
10515 South Pioneer Blvd.
Santa Fe Springs, CA 90670
Tel: 562.868.8241**

Yo podría representar a las siguientes agrupaciones en el Distrito: *(señale todas las que apliquen)*

Representante Empresarial - Miembro activo en una organización empresarial que representa a las empresas locales.

Organización: _____

Representante del Grupo de Adultos Mayores - Miembro activo de una organización de adultos mayores.

Organización: _____

Miembro de una Organización de Contribuyentes – Activo en una organización de contribuyentes de buena fe.

Organización: _____

Padre o Tutor de un Niño Inscrito en el Distrito

Nombre del Niño y Escuela: _____

Nombre del Niño y Escuela: _____

Padre /Tutor de un Niño Inscrito en el Distrito & Miembro Activo en una Organización de Padres-Maestros

Nombre del Niño y Escuela: _____

Nombre del Niño y Escuela: _____

Organización: _____

Miembro de la Comunidad en General – Residente del Distrito Escolar Little Lake City

Nombre: _____

Nombre: _____

Por favor describa cualquier otra información que crea que debe considerarse como parte de su solicitud:

	SI	NO
1. ¿Es usted un empleado del Distrito? *		
2. ¿Es usted un proveedor, contratista o consultor del Distrito? *		
3. ¿Tiene conflictos que le impedirían asistir a las reuniones trimestrales?		
4. ¿Conoce algún motivo, como un posible conflicto de intereses, que podría afectar negativamente su capacidad para ser parte del Comité Ciudadano Independiente de Supervisión? *		
5. ¿Está dispuesto a cumplir con los términos y condiciones de los Estatutos del código de ética incluido en los Estatutos?		

(*Los empleados, proveedores, contratistas y consultores del Distrito Escolar Little Lake City tienen prohibido por ley ser miembros del Comité Ciudadano de Supervisión. El empleo que podría resultar en convertirse en contratista o subcontratista del distrito también sería un potencial conflicto).

Firma del Solicitante

Todas las respuestas y declaraciones en este documento son verdaderas y completas según mi leal saber y entender.

Firma _____ Fecha

Las solicitudes completas deben ser recibidas
en el **Distrito Escolar Little Lake City**
10515 South Pioneer Blvd., Santa Fe Springs, CA 90670
a más tardar a las 4:30 pm, del día 21 de Octubre de 2022. Si tiene alguna pregunta, por
favor comuníquese con el Distrito Escolar Little LakeCity al **562.868.8241**.

Es política del Distrito Escolar de Little Lake City no discriminar de forma ilícita por motivos de género, orientación sexual, identificación de grupo étnico, raza, ascendencia, origen nacional, color, religión, estado civil, edad o discapacidad mental o física en los programas o actividades educativas que opera.